

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-00000000B4F9-0680

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 4 de febrero de 2025

Núm. de Licencia

525

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO MORALES AGUILAR J. RAFAEL
RAZÓN SOCIAL MISCELANEA MORALES
DIRECCIÓN GUADALUPE VICTORIA COLONIA: GUADALUPE PRIMERO
GIRO ABARROTES EN GENERAL SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

*Reservi original
26/02/25 RMA*

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 10:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento



SECRETARÍA DE
FINANZAS MUNICIPIO
DE HUIMILPAN
2024 - 2027

Criptosello

qaJoYwwfRpdfBKr/nno3qo9is6ZI lnDV/cknO8f wzl lyfDgcUTEqfCTfQVwmrCft7fVu6a0hXyb6n41W00hUNye
bb687/W8Z0hRu7BeRkX11veWazVEx8ZhP8F7a7YMNxvMSWLTlkZSjZ+dugkiU4jJ4oy149TIKU+KkufuBqvu
shG3VhJT7dw423kz/oGbSoCQ40zYOg6970ei1C1xmMevLn9Z0hPDREr6Uf58YMd3YjY7pS7OTzNWF0z3eb

Firma digital

lyrsEsOEsZ8H8a1M2Myrg==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARIA DE ANAZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO